

CENTRO DE ESTUDIOS PREUNIVERSITARIO CEPRU-UNSAAC.

CICLO INTENSIVO 2020.

COMUNICADO.

El Consejo Universitario, en sesión del 02 de setiembre del año en curso y en mérito al D.S. N°.146-2020.PCM, que declara la prórroga del Estado de Emergencia Nacional, así como la cuarentena focalizada en Cusco, sus provincias y otras regiones del país, ante el riesgo de propagación del COVID-19; igualmente dispone la inmovilidad social obligatoria de todas las personas de sus domicilios incluido los domingos todo el día; asimismo prohíbe aglomeraciones, reuniones sociales y familiares, con el objeto de evitar el contacto físico con las personas que se desplazan fuera de sus domicilios; acordó **POSTERGAR EL SEGUNDO EXAMEN DEL CICLO INTENSIVO 2020**, hasta que las condiciones de bioseguridad y disposiciones del Gobierno Central, lo permitan.

El Directorio del CEPRU, ante estas circunstancias que escapan de nuestro control, viene trabajando para alcanzar la mejor alternativa de solución para los estudiantes del Ciclo intensivo 2020.

EL DIRECTORIO.